

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

| | |
|---|---|
| Nombre del producto | Rentas Aseguradas BBVA |
| Nombre y datos de contacto del productor | BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS ("BBVA Seguros") Tel: 900 108 604 Web: www.bbvaseguros.com Pertenece al Grupo BBVA |
| Autoridad supervisora | Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones |
| Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales | 31/03/2024 |

¿Qué es este producto?

| | |
|-------------------------------------|--|
| Tipo | Seguro de Vida Individual de Renta Vitalicia de prima única. |
| Plazo | <ul style="list-style-type: none">Este producto no dispone de fecha de vencimiento. Tiene carácter vitalicio y carece de un periodo mínimo de tenencia recomendado.El productor no podrá cancelarlo unilateralmente durante la vida del producto, salvo en caso de inexactitud en los datos informados por el asegurado que deriven en una edad fuera del rango de admisión.Se concede al tomador un derecho de resolución de 15 días desde la contratación. |
| Objetivos | El objetivo del producto es garantizar al asegurado unos ingresos mensuales de cuantía fija o creciente hasta su fallecimiento, así como el pago de un capital al beneficiario/s tras su fallecimiento. Ambos se determinan en el momento de la contratación. La rentabilidad esperada de la inversión queda fijada en el momento de la contratación y no depende de la evolución en mercado de los activos gestionados. |
| Tipo de inversor al que va dirigido | Titular único, persona física residente. Este producto está diseñado principalmente para clientes: <ul style="list-style-type: none">Que buscan contar con la seguridad de un complemento periódico de ingresos de cuantía cierta y de un capital cierto en caso de fallecimiento.Dispuestos a mantener la inversión de forma vitalicia.Con capacidad de asumir pérdidas sobre el importe invertido en caso de necesitar rescatar.No tienen por qué disponer de conocimientos en mercados financieros o experiencia previa en productos de naturaleza o riesgo similares. |
| Prestaciones de seguros y costes | En vida: Pago al asegurado de una renta mensual vitalicia. En caso de fallecimiento del asegurado: los beneficiarios designados perciben un único capital al fallecimiento que será del 101,5% sobre el importe de la aportación realizada. Los contratantes han de tener una edad comprendida entre 50 y 85 años. Del importe de prima pagada por el tomador, y dependiendo de su edad, se destina una cantidad a la cobertura del riesgo de fallecimiento. Para una prima de 10.000 euros se destina para la cobertura del riesgo de fallecimiento un importe de 77,9 EUR para la edad de 65 años produciéndose una disminución de la rentabilidad de la inversión en la finalización del período de mantenimiento recomendado de un 0,0%. El asegurado podrá ejercitar en cualquier momento de la duración del contrato un rescate total. No es posible el ejercicio de rescates parciales. El producto es un seguro de vida de renta vitalicia por lo que las prestaciones contratadas están totalmente garantizadas. No obstante, si se ejercitase el derecho de rescate, en función de las condiciones de mercado, el valor de rescate puede ser inferior a la cantidad invertida. Activo de referencia para derecho de rescate total: Curva de tipos del Tesoro español. |

- A la fecha de efecto: Curva de Bonos del Tesoro Español -0,075%.
- A la fecha de rescate: Curva de Bonos del Tesoro Español +0,075%. Se utilizará el precio de cierre medio publicado en la fecha anterior al día de rescate.

El importe del rescate vendrá determinado por la Provisión Matemática (PM) menos la pérdida estimada en la desinversión de los activos. La PM es el importe resultante de actualizar al interés técnico las prestaciones y gastos probables futuros a la fecha de rescate. La pérdida estimada en la desinversión de los activos se calcula a partir de las prestaciones probables y las curvas de tipos de interés indicadas.

En la sección titulada “¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?” encontrará el valor de las prestaciones por fallecimiento y valores estimados de la prestación por rescate. Este documento se ha confeccionado teniendo en cuenta como ejemplo una persona de 65 años de edad.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 28 años.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como 2 «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como «muy improbable». No obstante, en caso de rescate, la rentabilidad final podría ser negativa.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que debemos, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado: Producto destinado a ser mantenido de por vida*

Ejemplo de Inversión: 10.000 EUR

Prima de riesgo biométrico: 77,9 EUR

| Escenarios de supervivencia | | Si usted rescata al año | Si usted rescata al año 14 | Si usted rescata al año 28 |
|-----------------------------|--|-------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Mínimo | Las rentas mensuales a percibir están garantizadas. No hay un importe mínimo garantizado en caso de rescate. Usted podrá perder una parte o la totalidad de su inversión. | 258 EUR | 3.610 EUR | 7.221 EUR |
| Tensión | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 3.195 EUR -69,03% | 7.042 EUR -3,21% | 10.730 EUR 0,38% |
| Desfavorable | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 7.414 EUR -26,19% | 7.343 EUR -2,80% | 10.730 EUR 0,38% |
| Moderado | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 9.579 EUR -4,26% | 11.430 EUR 1,15% | 14.726 EUR 1,92% |
| Favorable | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 10.274 EUR 2,77% | 13.928 EUR 2,80% | 18.325 EUR 2,87% |

Escenario en caso de fallecimiento

| Contingencia asegurada | | 10.150 EUR | 10.150 EUR | 10.150 EUR |
|------------------------|--|------------|------------|------------|
| | Lo que podrían recibir sus beneficiarios tras deducir los costes | | | |

(* Se han utilizado 28 años como ejemplo para el cálculo)

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Las prestaciones definidas en el apartado ¿Qué es este producto? están diseñadas para mantener la inversión hasta el momento del fallecimiento del asegurado. No obstante, usted puede hacer efectiva el total de la inversión en las condiciones de mercado que haya en ese momento.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación que no podamos pagarle.

¿Qué pasa si BBVA Seguros no puede pagar?

Este producto no cuenta con fondo de garantía. El inversor puede enfrentarse a pérdidas financieras, y así queda indicado en el apartado **¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?** Estas pérdidas no están cubiertas por un sistema de compensación o garantía a las inversiones más allá de las funciones liquidadoras de entidades aseguradoras que, en su caso, pueda asumir el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública adscrita al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, y sobre la que puede ampliar información en www.conorseguros.es.

BBVA Seguros es una entidad supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones que cumple con los criterios de solvencia establecidos en la normativa vigente.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

| | Si usted rescata al año | Si usted rescata al año 14 | Si usted rescata al año 28 |
|--|-------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Costes totales | 226EUR | 318EUR | 436EUR |
| Incidencia anual de los costes* | 2,3% | 0,1% cada año | 0,1% cada año |

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado (28 años), el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,01% antes de deducir los costes y del 1,92% después de deducir los costes.

Composición de los costes

| Costes únicos de entrada o salida | | Incidencia anual de los costes si rescata al año 28 |
|---|--|---|
| Costes de entrada | Es la cantidad que usted paga al hacer la inversión. Nosotros no cobramos comisión de entrada. | n/a |
| Costes de salida | Es la cantidad que usted paga en el momento de la salida. Los costes de Salida se muestran como "n/a" en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado. | n/a |
| Costes corrientes deducidos cada año | | |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | Es un % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año. Se incluye el coste de la cobertura del riesgo de fallecimiento. | 0,1% |
| Costes de operación | No existen costes de operación en este producto. | n/a |
| Costes accesorios deducidos en condiciones específicas | | |
| Comisión de rendimiento | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto. | n/a |

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: Producto destinado a ser mantenido de por vida

Por las características de las prestaciones de este seguro, la duración del producto es vitalicia, sin vencimiento y mientras viva el asegurado. No obstante el asegurado podrá ejercitar en cualquier momento el derecho de rescate total, como queda explicado en el apartado **¿Qué es este producto?**

¿Cómo puedo reclamar?

Datos de contacto del servicio de atención al cliente:

- Servicio de Atención al Cliente de la Entidad Aseguradora, teléfono 900 816 955, dirección postal C/Azul 4, 28050 Madrid.
- e-mail: seguros@bbvaseguros.es

Otros datos de interés

Para obtener información completa y detallada sobre el funcionamiento y riesgos, por favor, revise detenidamente la Nota Informativa del Producto disponible en la red de oficinas de BBVA. Además usted puede consultar cómo se integran en BBVA Seguros los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión en <https://www.bbvaseguros.com/informacion-societaria/sostenibilidad/>. Los importes de los Cuadros de Escenarios y Costes son un ejemplo con datos a mercado correlativos a la última actualización de este documento. Las condiciones reales en el momento de la contratación pueden ser diferentes.